

 Neiva MUNICIPIO DE NEIVA	ACTA DE RECIBO FINAL	
	FOR-CO-12	Versión: 01
		Vigente desde: Enero de 2012

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0600 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y SOTRANSVEGA S.A.S

OBJETO: Contratar el servicio de transporte vehicular a todo costo para el desplazamiento de los funcionarios adscritos a la oficina de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Municipal a las Instituciones Educativas Oficiales Rurales y Urbanas en desarrollo de sus funciones-

CONTRATISTA: SOTRANSVEGA S.A.S
Nit. 813.008.520-4

MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS
C.C 1.075.225.836

FECHA ACTA DE INICIO: 23 de Marzo 2017

VALOR INICIAL: \$ 40.000.000.00

VALOR ADICIONAL \$ 20.000.000.00

VALOR TOTAL CONTRATADO \$ 60.000.000.00

PLAZO INICIAL: 9 MESES

PLAZO TOTAL EJECUCION 9 MESES

FECHA ACTA DE RECIBO FINAL: 18 de Diciembre de 2017

En Neiva, a los: 18 días del mes de diciembre de 2017 en las instalaciones de la Secretaría de Educación Municipal, se reunieron el Dr. **ALFREDO VARGAS ORTIZ**, Secretario de Educación, en calidad de Supervisor, **RICARDO AMEZQUITA VELAZCO**, Líder de la Unidad Administrativa y Financiera, **MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS**, Representante Legal de SOTRASVEGA S.A.S y **ALBEIRO CALIXTO GARCIA SOLORZANO**, Apoyo a la Supervisor asignado por la Secretaria

	ACTA DE RECIBO FINAL	
	FOR-CO-12	Versión: 01 Vigente desde: Enero de 2012

de Educación con el objeto de suscribir la presente ACTA DE RECIBO FINAL, Teniendo en cuenta que se ha cumplido a cabalidad el objeto contractual

Para constancia se firma en Neiva, por las partes intervinientes hoy 18 de Diciembre de 2017.



ALFREDO VARGAS ORTIZ
Secretario de Educación
Supervisor



MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS
Contratista
C.C 1.075.225.836 de Neiva



ALBEIRO CALIXTO GARCIA SOLORZANO
Apoyo a la Supervisión

 	ACTA DE TERMINACION	
	FOR-CO-18	Versión: 01
		Vigente desde: Enero de 2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0600 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y SOTRANSVEGA S.A.S

OBJETO: Contratar el servicio de transporte vehicular a todo costo para el desplazamiento de los funcionarios adscritos a la oficina de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Municipal a las Instituciones Educativas Oficiales Rurales y Urbanas en desarrollo de sus funciones-

CONTRATISTA: SOTRANSVEGA S.A.S
Nit. 813.008.520-4

MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS
C,C 1.075.225.836.de Neiva

FECHA ACTA DE INICIO: 23 de Marzo 2017

VALOR INICIAL: \$ 40.000.000.00

VALOR ADICIONAL \$ 20.000.000.00

VALOR TOTAL CONTRATADO \$ 60.000.000.00

PLAZO INICIAL: 9 MESES

PLAZO TOTAL EJECUCION 9 MESES

En Neiva, a los: 18 días del mes de diciembre de 2017, en las instalaciones de la Secretaría de Educación Municipal, se reunieron el Dr. ALFREDO VARGAS ORTIZ, Secretario de Educación, en calidad de Supervisor, MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS, Representante Legal de SOTRANSVEGA S.A.S y ALBEIRO CALIXTO GARCIA SOLORIZANO, Apoyo a la Supervisor asignado por la Secretaria de

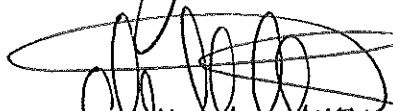
 	ACTA DE TERMINACION	
	FOR-CO-18	Versión: 01
		Vigente desde: Enero de 2016

Educación, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION** teniendo en cuenta que se ha cumplido con el tiempo de ejecución establecido en el contrato.

A partir de la fecha de terminación se inicia el alistamiento y recolección de soportes para el recibo final y liquidación del contrato

La presente acta se firma en Neiva por quienes intervinieron en ella, a los 18 días del mes de diciembre.


ALFREDO VARGAS ORTIZ
 Secretario de Educación
 Supervisor


MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS
 Contratista
 C.C 1.075.225.836 de Neiva


ALBEIRO CALIXTO GARCIA SOLORZANO
 Apoyo a la Supervisión

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	FOR-CO-13	Versión: 02
		Vigente desde: Enero de 2016

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.0600 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y SOTRANSVEGA S.A.S

OBJETO: Contratar el servicio de transporte vehicular a todo costo para el desplazamiento de los funcionarios adscritos a la oficina de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Municipal a las Instituciones Educativas Oficiales Rurales y Urbanas en desarrollo de sus funciones-

CONTRATISTA: SOTRANSVEGA S.A.S
Nit. 813.008.520-4

MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS
C.C. 1.075.225.836 de Neiva

FECHA ACTA DE INICIO: 23 de Marzo 2017

VALOR INICIAL: \$ 40.000.000.00

VALOR ADICIONAL \$ 20.000.000.00

VALOR TOTAL CONTRATADO \$ 60.000.000.00

PLAZO INICIAL: 9 MESES

PLAZO TOTAL EJECUCION 9 MESES

VALOR PRESENTA ACTA 2.700.000.00

FECHA DE TERMINACIÓN: 18 Diciembre de 2017

En Neiva, a los: 18 días del mes de diciembre de 2017 en las instalaciones de la Secretaría de Educación Municipal, se reunieron el Dr. ALFREDO VARGAS ORTIZ, Secretario de Educación, en calidad de Supervisor, RICARDO AMEZQUITA VELAZCO, Líder de la Unidad Administrativa y Financiera, MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS, Representante Legal de SOTRASVEGA S.A.S y ALBEIRO CALIXTO GARCIA SOLORZANO, Apoyo a la Supervisor asignado por la Secretaria

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	FOR-CO-13	Versión: 02
		Vigente desde: Enero de 2016

de Educación con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1.0 VALORES:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Inicial del Contrato y/o convenio	40.000.000.00
Valor Adicional del Contrato	20.000.000.00
Valor Final Contratado	60.000.000.00
5. Saldo a Favor del Municipio de Neiva	120.000.00

2.0 ACTAS:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Acta de Iniciación	23 de Marzo de 2017
Acta de terminación	18 de Diciembre de 2017
Acta Recibo Final	18 de Diciembre de 2017

3.0 BALANCE FINAL LIQUIDACIÓN:

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA COM. EGRESO	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Primer pago egreso No 278616	14-Junio-2017	8.020.000.00	8.020.000.00	31.980.000.00
Segundo pago egreso No.278616	14-junio-2017	6.500.000.00	14.520.000.00	25.480.000.00
Tercer pago No-280188	06-julio-2017	5.960.000.00	20.480.000.00	19.520.000.00
Cuarto Pago Egreso No.283051	11-agosto-2017	5.450.000.00	25.930.000.00	14.070.000.00
Quinto Pago Egreso No.284926	4-septiembre 2017	9.170.000.00	35.100.000.00	4.900.000.00
ADICIONAL No.1		20.000.000.00	0	24.900.000.00
Sexto Pago Egreso No.		8.710.000.00	43.810.000.00	16.190.000.00
Séptimo Pago Egreso No.		7.030.000.00	50.840.000.00	9.160.000.00
Octavo Pago Egreso No		6.340.000.00	57.180.000.00	2.820.000.00
Noveno Pago Egreso No.	Pendiente	2.700.000.00	59.880.000.00	120.000.00
Valor Contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Valor no Ejecutado
\$ 40.000.000.00	20.000.000.00	\$60.000.000.00	\$ 59.880.000.00	120.000.00

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE (2.700.000.00)

 	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	FOR-CO-13	Versión: 02
		Vigente desde: Enero de 2016

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE (120.000.00)

4.0 RECIBO A SATISFACCIÓN. El supervisor del Contrato certifica que de acuerdo a el acta de recibo final de fecha 18 de Diciembre de 2017, La Contratista MAYRA ALEJANDRA MURCIA SALINAS, cumplió a satisfacción con las actividades y deberes establecidos en el objeto del contrato y por lo tanto se viabiliza la correspondiente acta de liquidación.

5.0 INFORME

Que según el acta de terminación e informe suscrito por el supervisor, que reposa cronológicamente en el archivo, se dejó constancia expresa que la empresa cumplió con las obligaciones contractuales, según los informes de actividades ejecutadas y *ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato en los términos y el tiempo establecido y conforme a lo estipulado en el contrato de prestación de servicios No.600 de 2017.*

De igual manera se dejó constancia en el forme por parte del supervisor, de la verificación y cumplimiento de las obligaciones del Contratista, tratándose de los aportes al sistema general de seguridad social integral dentro del tracto del contrato, acorde con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y normas atinentes.

La empresa manifiesta clara y taxativamente, que durante la ejecución del contrato, no surgieron situaciones o coyunturas que pudieran generar desequilibrios económicos y ruptura de la ecuación contractual.

6.0 CONSTANCIAS (Ninguna)

7.0 LIQUIDACIÓN: En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes manifiestan estar de acuerdo con la liquidación del contrato de prestación de servicios No.0600 del 22 de Marzo de 2017 y para el efecto el Municipio se declara a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

El Municipio de Neiva-Secretaría de Educación, podrá exigir al contratista mediante la vía de la conciliación, Acuerdos, Transacción, judicial los valores y/o tiempo no ejecutados del contrato aun con posterioridad a la fecha de la presente acta de liquidación.

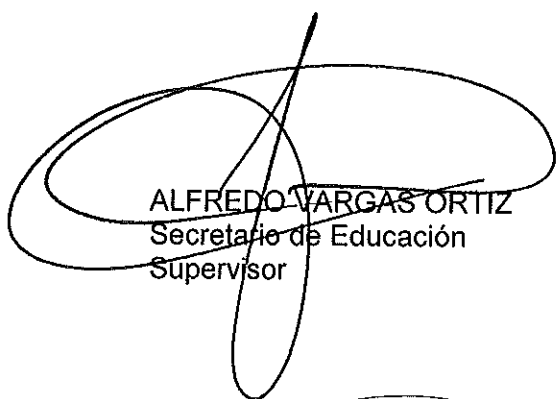
En consideración a lo anterior, el Municipio de Neiva cancela al Contratista la suma de: CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE(59.880.000.00) según facturas mensuales donde se evidencia la prestación del servicio y se declara a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes por parte del Municipio de Neiva salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo el Contratista renuncia a iniciar cualquier reclamación

 	ACTA DE LIQUIDACIÓN	
	FOR-CO-13	Versión: 02 Vigente desde: Enero de 2016

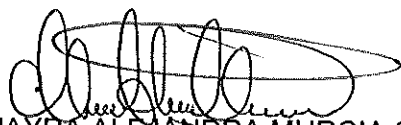
judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con la presente acta de liquidación.

Para todos los efectos legales, el contratista declara que ha leído la totalidad del presente documento y se declara de acuerdo con lo estipulado en la presente liquidación.

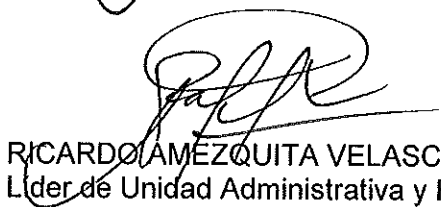
Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervinieron en Neiva a los 18 días del mes de diciembre de 2016.



ALFREDO VARGAS ORTIZ
 Secretario de Educación
 Supervisor



MAYRA ALEJANDRA MURCIA-SALINAS
 Contratista
 C.C 1.075.225.836



RICARDO AMÉZQUITA VELASCO
 Líder de Unidad Administrativa y Financiera



ALBEIRO CALIXTO GARCIA SOLORZANO
 Apoyo a la Supervisión